

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36157**Nombre:** Mercados Financieros y Operaciones Bancarias**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultat d'Economia	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	Mención en Economía Industrial y de la Empresa	OPTATIVA

COORDINACIÓN

FORES CONCHELL VICENTA DOLORES

RESUMEN

La asignatura Mercados Financieros y Operaciones Bancarias es una asignatura optativa dentro de la Mención Economía Industrial y de la Empresa. Se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado en Economía y consta de un total de 6 créditos.

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante una visión general de las principales operaciones bancarias realizadas en España, tanto desde la óptica del potencial usuario de las mismas como desde la de las entidades de crédito que las llevan a cabo. Dicho objetivo se aborda tratando de agrupar y completar una serie de conocimientos, en parte adquiridos en otras asignaturas, enfocándolos al análisis de la actividad de las entidades de crédito en nuestro país.

También se proporciona al estudiante un análisis sencillo, aunque riguroso y actualizado, de las operaciones financieras, de los mercados de renta fija, y de sus mercados derivados.

sus mercados derivados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para superar la asignatura, es conveniente que los estudiantes hayan cursado y aprobado la asignatura Finanzas, de segundo curso del Grado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1316 - Grado en Economía

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.

Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

Capacidad de pensamiento crítico.

Capacidad para la búsqueda y análisis de información.

Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.

Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.

Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INVERSIÓN CREDITICIA: ESTUDIO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES ACTIVAS.

En este tema se estudian algunas de las principales operaciones activas bancarias, así como las características comerciales que afectan a los clientes, y el cálculo de los tantos efectivos de estas operaciones.

- 1.1 Las características comerciales de las operaciones activas. Cálculo de tantos efectivos.
- 1.2. Operaciones de préstamo.
- 1.3. Descuento bancario.
- 1.4. Cuentas corrientes de crédito.



2. ACREEDORES: ESTUDIO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES PASIVAS

En este tema se estudian algunas de las principales operaciones pasivas bancarias, así como las características comerciales que afectan a los clientes, y el cálculo de los tantos efectivos de estas operaciones.

- 2.1. Las características comerciales de las operaciones pasivas. Cálculo de tantos efectivos.
- 2.2. Depósitos a la vista.
- 2.3. Imposiciones a plazo fijo.
- 2.4. Empréstitos de obligaciones
- 2.5. Cesión temporal de activos.

3. LA NEGOCIACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

El objetivo de este tema es explicar al alumnado conceptos claves relativos a las operaciones financieras y a la valoración de activos financieros y presentar las distintas formas de operar que existen en el mercado español.

- 1. Operación financiera.
 - 1.1. Concepto.
 - 1.2. Reserva matemática.
 - 1.3. Operación de préstamo.
 - 1.4. Tantos efectivos y características comerciales.
- 2. Liquidez interna y externa.
- 3. Valor de mercado de las operaciones financieras.
- 4. El riesgo de interés.
- 5. Las formas de operar.
 - 5.1. Clasificación de la operación.
 - 5.2. Operaciones de compraventa simple
 - 5.2.1. Al contado.
 - 5.2.2. A plazo.
 - 5.3. Operaciones de compraventa dobles.
 - 5.3.1. Operaciones con pacto de recompra.
 - 5.3.2. Operaciones simultáneas.

4. DEUDA A CORTO PLAZO

En este tema se aborda con detalle el concepto, características y valoración de los activos financieros de renta fija a corto plazo más importantes, como son las Letras de Tesoro y los Pagarés de Empresa.

- 1. Introducción.



- 2. Letras del Tesoro.
 - 2.1. Características
 - 2.2. Emisión por subasta.
 - 2.3. Tipos de interés.
 - 2.4. Modalidades de negociación.
 - 2.5. Tantos efectivos.
- 3. Pagarés de empresa.
 - 3.1. Características
 - 3.2. Emisión y negociación.
 - 3.3. Tipos de interés.
 - 3.4. Tantos efectivos.

5. DEUDA A MEDIO Y LARGO PLAZO

Este tema aborda el estudio de las características y la valoración de activos de Deuda Pública y Privada a medio y largo plazo. Se hace especial énfasis en las emisiones por subasta de los Bonos y las Obligaciones del Estado y en su posterior negociación.

- 1. Los empréstitos de obligaciones:
 - 1.1. Concepto y notación.
 - 1.2. Clasificación y modalidades de emisión.
- 2. Bonos y obligaciones del Estado.
 - 2.1. Características
 - 2.2. Emisión por subasta.
 - 2.3. Tipos de interés.
 - 2.4. Modalidades de negociación.
 - 2.5. Tantos efectivos.
 - 2.6. Bonos y obligaciones segregables.

6. EL RIESGO DE INTERÉS

Este tema está destinado al análisis del riesgo de interés. Teniendo en cuenta que existe la posibilidad de que se produzcan variaciones no anticipadas de los tipos de interés se plantea como objetivo analizar las consecuencias que ello conlleva en la gestión de carteras de renta fija.

- 1. La valoración de las operaciones financieras y los tipos de interés.
- 2. El riesgo de precio.
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2. Duration y convexidad.
- 3. El riesgo de reinversión y la inmunización financiera.
- 4. La estructura temporal de los tipos de interés.
 - 4.1. Definición
 - 4.2. Los tipos de interés al contado y a plazo.
 - 4.3. Aplicaciones y limitaciones.



7. DERIVADOS SOBRE TIPOS DE INTERES EN MERCADOS OTC

En este tema se explican de manera detallada las principales características, la utilización, y la liquidación de los contratos de derivados sobre tipos de interés que se negocian en los mercados OTC.

1. Contratos de tipos de interés a plazo o forward rate agreement (FRA)

1.1. Concepto y características.

1.2. Liquidación del contrato.

1.3. Cobertura y especulación.

1.4. Operaciones de arbitraje

1.5. Valoración

2. Contratos de permuta financiera (SWAP).

2.1. Descripción i liquidación.

2.2. Cobertura y especulación.

2.3. Valoración.

3. Opciones OTC sobre tipos de interés.

3.1. Opciones CAP.

3.2. Opciones FLOOR.

3.3. Opciones COLLAR.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	42,00
Preparación de clases	23,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico, por lo que las clases teóricas se complementarán con clases prácticas dedicadas a la resolución de ejercicios que proporcionen los complementos necesarios



para la correcta comprensión de los contenidos de las clases teóricas. Para ello, además de la resolución de cuestiones numéricas, se pretende familiarizar al estudiante con la terminología, operatoria y funcionamiento de los mercados financieros de renta fija españoles, utilizando para ello folletos de emisión y boletines de cotización suministrados por los mercados, así como información publicada en la prensa.

Las clases teóricas se destinarán a la exposición por parte del profesor (clase magistral) de los diferentes temas de la asignatura. Se valorará positivamente la participación del estudiante en cuanto a capacidad crítica y de debate. *Para* agilizar las clases y facilitar la atención de los estudiantes, se pondrán a su disposición en el aula virtual las anotaciones de teoría de los temas de la asignatura.

Las clases prácticas se dedicarán a la resolución de ejercicios y casos prácticos por parte del profesor y/o del alumno. Los enunciados de los problemas y los casos para resolver en las clases prácticas estarán a la disposición del estudiante en el aula virtual.

Es *imprescindible* para un seguimiento adecuado de la materia que los alumnos acudan en clase con el material docente (anotaciones de teoría, enunciados de problemas, artículos de prensa, etc.), que será *completado* con las explicaciones de clase y con la bibliografía.

explicaciones de clase y con la bibliografía.

p>

EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura consistirá en:

1. Un *examen escrito* al final del cuatrimestre, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y/o casos reales. Este examen supondrá un **70% de la nota final**. Habrá que superar una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en este examen escrito para que se pueda añadir al resto de la calificación.

2. La evaluación *continua* se basará en la asistencia a clase, la resolución de ejercicios o casos prácticos y la participación y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se evaluará la asistencia a diversas actividades académicas recomendadas por el/la profesor/a. La evaluación continua supondrá el **30% de la nota final** de la asignatura.

Cambios en los calendarios de exámenes finales:



Cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se regirá por el procedimiento y el plazo establecidos en el artículo 9.2 del \\\\"Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo\\\".

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del período oficial de exámenes. Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.financera@uv.es desde su dirección de correo alumni.uv.es. No se admitirá un correo enviado desde una dirección particular, solo se admitirán los correos enviados desde la dirección institucional (alumni.uv.es).

Para poder acogerse a la convocatoria adicional, el/la estudiante deberá justificar que se ha presentado al examen coincidente.

Fraude académico:

Las pruebas de evaluación estarán sometidas a lo dispuesto en el Artículo 13 sobre realización fraudulenta de pruebas de evaluación del "Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, ACGUV 108/2017 de 30 de mayo". Asimismo, el resto de tareas y trabajos evaluables estarán sujetos a la regulación sobre plagio detallada en el Artículo 15.2 del citado reglamento.

Además, se recuerda a los alumnos que la realización de trabajos y pruebas de evaluación también estarán sujetas al nuevo \\\\"Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València\\\" (ACGUV 123/2020). En particular, de acuerdo con este protocolo:

1. Se consideran prácticas fraudulentas, entre otras: negarse a ser identificado o introducir material no autorizado durante una prueba, así como plagiar trabajos (es decir, copiar, incluso parcialmente, obras ajenas sin citar su procedencia).
2. Antes del desarrollo de la prueba de evaluación, el profesorado informará sobre el material y los objetos que queda terminantemente prohibido utilizar. En cualquier caso, el estudiantado no podrá tener a su alcance, durante la realización de una prueba de evaluación, ningún dispositivo electrónico salvo autorización expresa por parte del profesorado.
3. El estudiantado deberá seguir las instrucciones del profesorado y colaborar con él. En caso de cualquier incidencia, el profesorado tiene la consideración de autoridad y su testimonio es un medio privilegiado de prueba.

Normativa de evaluación

La normativa de la Universitat de València citada anteriormente puede consultarse en:

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica->



administrativa/normativas/normativas-universidad-valencia-1285850677111.html

El artículo 6.6 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València establece que: \\\\\\\\\\\\\"En todo caso, el estudiantado tiene derecho a poder superar en segunda convocatoria la asignatura mediante la realización de un examen en el cual se le evalúe de todas las actividades de evaluación continua recuperables, y a mantener la nota de aquellas no recuperables.\\\\\\\\\\\\\\\\\\\"

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

Las actividades de evaluación continúa de esta asignatura se podrán recuperar en la primera convocatoria y/o en la segunda convocatoria.

Solamente si se supera la prueba de síntesis, la nota final de la asignatura será la suma ponderada de dicha prueba de síntesis y de la evaluación continua y actividades prácticas. En caso de que no se supere la prueba de síntesis, la nota final no podrá ser mayor a 4'5.

eba de síntesis y de la evaluación continua y actividades prácticas. En caso de que no se supere la prueba de síntesis, la nota final no podrá ser mayor a 4'5.quo;5.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Calvo, A., Parejo, J.A., Rodriguez, L. y Cuervo, A. (2016): Manual del sistema financiero español. Editorial Ariel, Barcelona.
- Meneu, V.; Jordá, M.P. y Barreira, M.T. (1994): Operaciones Financieras en el mercado español, Editorial Ariel Economía, Barcelona.
- Meneu, V.; E. Navarro y M.T. Barreira (1992): Análisis y Gestión del riesgo de interés, Editorial Ariel Economía, Barcelona.
- Navarro, E. (2019): Matemáticas de las operaciones financieras. Pirámide.
- Navarro, E. y J. Nave (2001): Fundamentos de matemáticas financieras, Antoni Bosch.
- Palomo, R.J. y Mateu, J.L. (2004): Productos Financieros y Operaciones de Inversión. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias.
- Sebastián, A. y López-Pascual, J. (2014): Economía y gestión bancaria. Ediciones Pirámide..
- Vilariño, A.; J. Pérez y F. García (2008): Derivados. Valor Razonable, Riesgos y Contabilidad. Teoría y casos prácticos. Ed. Pearson Educación.



Complementaria:

- Analistas Financieros Internacionales AFI (2024). Guía del Sistema Financiero Español. 9ª Edición. Ediciones Empresa Global, Madrid.
- Campuzano, A.B., Conlledo, F. y Palomo, R. (2017). Los mercados financieros. 2ª Edición. Ediciones Tirant Lo Blanch, Valencia..
- Hull, J. C. (1996, 2002 ó 2009), Introducción a los mercados de futuros y opciones, Prentice Hall.
- Knop, R. (2005): Manual de Instrumentos Derivados, Biblioteca de Economía y Finanzas, 13, Ediciones Empresa Global, Madrid.
- Losada, R. (2009), Agencias de rating: hacia una nueva regulación. Monografía de la CNMV.
- CIRCULAR DE BANCO DE ESPAÑA nº 8/1990, de 7 de septiembre sobre: Transparencia de las operaciones y protección de la clientela. (Texto actualizado)
- DE LA FUENTE, D. (2008): Operaciones bancarias. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- KNOP, R.; DE CASTRO, M. Y FERNÁNDEZ, J.M. (2006): Manual de instrumentos de renta fija. Ariel Economía.